



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00620392--UNC-ME#FCS

---

**VISTO:**

El pedido de equivalencia formulado por Matías Federico Bogleione, DNI N° 36849371, alumno del Doctorado en Ciencia Política, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Curso de Posgrado: “Por una antropología de los mundos digitales” dictado por el Dr. Oscar Grillo, en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) de la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF), del 10 de abril al 30 de junio de 2023, con una duración de 100 horas, que fuera aprobado el 20 de julio de 2023, y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por la alumna, surgen que tanto la carga horaria como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado;

Que el Comité Académico y la Dirección del Doctorado en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar dicha equivalencia.

**Por ello;**

**EL DIRECTOR  
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Reconocer a Matías Federico Bogleione, DNI N° 36849371, el Curso de Posgrado: “Por una antropología de los mundos digitales” dictado por el Dr. Oscar Grillo, en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) de la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF), del 10 de abril al 30 de junio de 2023, con una duración de 100 horas, que fuera aprobado el 20 de julio de 2023 con la calificación de 8 (ocho) puntos y otorgar como equivalencia y con la calificación de APROBADO el “Seminario Optativo: Doctorado en Ciencia Política” (69-90G16) correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política.

**Artículo 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

